

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVII.— Número 4.879

Jueves 2 de Marzo de 1916

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

Cuartilla política

La huelga general de Valencia despierta al Gobierno de la calma en que se desarrolla su gestión, haciéndole ver que estamos amenazados de algo grave.

Alba se ha apresurado a manifestar, que se promoverán obras públicas en Valencia, cuantas permitan las atenciones del Tesoro.

Bueno es, para calmar los ánimos, abrir las llaves de la despesa y dar a las masas obreras trabajo y jornales.

Los siderúrgicos se han reunido en Madrid para continuar cerca del señor Villanueva las gestiones comenzadas con Urzáiz, para remediar la agudísima crisis que sufren tíctualmente las industrias siderúrgicas. De continuar esta crisis, veríanse obligados a cerrar los talleres, lo cual supone quedarse sin trabajo más de 100.000 obreros.

Así se eslabonan los conflictos y cuando se cree que se tranquilizan los ánimos en un sentido, surge la inquietud en diversas provincias.

Cuando la cuestión de subsistencias exigía una labor firme y segura se ha dimitido al señor Urzáiz, cuya personalidad se dibujó con líneas muy precisas en Hacienda, poniendo mano sucesivamente en diversas zonas estrechamente relacionadas con la política interior.

Aunque la mayoría de la prensa ha concedido un aplauso al conde porque quede a salvo su autoridad presidencial y la unidad del Gabinete, no son benignos los comentarios contra la solución dada y muchos al palpar las tinieblas en cuantas explicaciones se dan de público, entérgase a suposiciones desfavorables contra el régimen y la Constitución.

Aunque el sistema de ataque ande desacreditado, no se puede defender la conducta del Gobierno, que tropieza cuantas veces renueva el asunto de la crisis, con palmarias contradicciones.

Se ha adoptado el régimen del silencio, pensando que el tiempo sepultará en el olvido esta cuestión, que en un remoto futuro apasionará levemente los ánimos en el Congreso.

Entonces no faltarán, á cuantos han intervenido en ella, justificantes y documentos para determinar la conducta de cada cual.

Más ¿por qué ahora no se ponen en claro estas cuestiones? El único escollo que ofrecen estas minucias de crisis extraparlamentaria, es ocultar el proceso con que solventaron.

Malparada quedará la nerviosidad del conde al relevar á un ministro en forma desacomodada. Pero con e silencio se descamina á la opinión, dan pie para novelas artificiosas que suponen mar de fondo y es un grave quebranto para el Gabinete que tendrá en contra suya una pesada atmósfera de sospechas y malévolas suposiciones. Madrid 1-II-1916.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el **ESPECIALISTA**

EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO — Y CIRUGÍA GENERAL —

Dr. Castilla y Aransay

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquiera.—Madrid.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.333.000
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Los envíos contra reembolso

Una nueva reforma en el servicio de Correos.

II

También se admitirán envíos contra reembolso para individuos residentes en poblaciones donde no se halle establecido el Giro postal, siempre que se consigne como punto de entrega la oficina autorizada más próxima y como señas del destinatario el punto de su residencia. Avisando á éstos los administradores de Correos que reciban certificados en estas condiciones, podrán recogerlos personalmente ó por tercero, autorizado con su firma, que garantizará con la suya y el sello oficial de la autoridad administrativa ó judicial de la localidad donde reside. De igual modo podrán remitir á la oficina, por otra persona, y sin necesidad de autorización alguna, el importe del reembolso, y en este caso el administrador respectivo tachará en la cubierta las palabras que caracterizan estos certificados y las del primer destino (de modo que resulte legible) y los cursarán como ordinarios hasta el punto de residencia de los interesados, salvas las limitaciones impuestas al curso de la correspondencia asegurada, entregando al mandatario del expedidor un resguardo de la operación realizada.

También se admitirán certificados contra reembolso en las oficinas no autorizadas para el servicio de Giros, si lo están para la clase de envíos de que se trata, siempre que el expedidor designe en la cubierta del objeto y á continuación de la cantidad reembolsable, la población con oficina autorizada á la cual haya de girarse la cantidad percibida del destinatario.

La cantidad reembolsable por cada envío no podrá exceder de mil cinco pesetas con diez céntimos, consignándose en los recibos la cantidad que el reembolso represente.

Los objetos gravados con reembolso deberán reunir las condiciones reglamentarias según su clase y naturaleza. Cuando se trate de correspondencia asegurada, la cantidad que se declare podrá ser distinta de la reembolsable.

Los objetos no se entregarán en ningún caso á los destinatarios, sin que estos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor y si se negaren á ello, hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega ó de su paso á Lista, se devolverán á su procedencia para la entrega al imponente con noticia de lo ocurrido. Las cantidades cobradas por reembolso se convertirán, en el plazo de 24 horas, por las oficinas de destino en Giros postales á favor de los expedidores de los objetos, deduciendo previamente los derechos de premio y envío de la libranza calculados sobre el importe del resto con arreglo á la tarifa de aquel servicio y consignándolo así en la documentación, en la cual figurarán como expedidores de estos Giros los destinatarios de los certificados contra reembolso de que procedan.

La pérdida ó avería de un objeto gravado con reembolso, no da derecho á otra indemnización que la correspondiente á los certificados ordinarios ó á la cantidad declarada y asegurada en el envío, cuando se trate de correspondencia de esta clase. Una vez percibido el importe del reembolso, la Administración garantiza su devolución por Giro postal al expedidor, con arreglo á las disposiciones que regulan este servicio. La entrega indebida sin cobrar previamente el reembolso, dará lugar á la indemnización equivalente, sin perjuicio de la responsabilidad exigible al funcionario. La entrega de los objetos se efectuará á domicilio, siempre que sea posible, mediante el pago de derecho de distribución en su caso, y si no estuviera el destinatario, se le dejará aviso para que pase á recogerlo á Lista, así como cuando el objeto exceda de 500 gramos de peso. Por último, los objetos contra re-



Caja de Ahorros

Imposiciones: al tres por ciento al año.

Monte de Piedad

Empeños: al seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las ve lleva una á casa, por 25 cts. al semestre)

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS : : CONCEPCION, 20

embolso podrán reexpedirse á petición del imponente ó del destinatario, á poblaciones con oficina autorizada para el Giro. A los demás puntos solo podrán reexpedirse á instancia del expedidor y constando por escrito su voluntad de liberar al objeto del gravamen del reembolso.

Hoy ha publicado el gobernador un bando en el cual advierte al vecindario que todos los grupos que se formen en la vía pública, serán disueltos por la fuerza.

Consejo de ministros

A la salida

A las 8:30 de la noche, finalizó el Consejo.

El ministro de la Gobernación fué el encargado de darnos la referencia oficial.

Manifestó que el Consejo de ministros había examinado con gran interés el asunto relativo á la cuestión económica.

En primer término hemos sabido con satisfacción, que en el primer día de la suscripción de obligaciones del Tesoro se ha elevado á una cifra superior á 40 millones.

He enterado á mis compañeros—dijo—del conflicto de Valencia. Hoy ha reinado tranquilidad en aquella ciudad.

El Gobierno deliberó sobre el fondo del problema y ha resuelto que salga para Valencia el director de Obras públicas, suficientemente autorizado para que presidiendo de toda clase de trámites dilatorios resuelva sobre el terreno todos los expedientes que puedan proporcionar trabajo al mayor número posible de obreros.

Gran parte del Consejo lo consumieron los señores Salvador y conde de Romanones, para dar cuenta de sus conversaciones con los navieros. Sobre este respecto, quedó aprobado un proyecto de decreto que aparecerá inmediatamente, relativo á la intervención del Estado en los fletes y facilidades destinadas al transporte de artículos de primera necesidad.

Hoy mismo, dijo el ministro, telegrafiaré á todos los gobernadores de provincias y entidades para que envíen un representante á Madrid el próximo sábado, con objeto de dar á conocer al Gobierno la cantidad de trigo extranjero necesaria para llegar sin dificultad hasta la próxima cosecha.

El Gobierno no es partidario de adquirir ahora directamente trigo, ni intervenir ni avalar las compras que lo importadores hagan.

El Gobierno es partidario de regular los fletes, y los harineros no expenderán más que el tipo señalado por el Gobierno.

Las gestiones se harán con rapidez.

El Consejo aprobó dos expedientes: uno de Marina y el otro de Hacienda.

Preguntado el señor Alba sobre la fecha de apertura de las Cortes, contestó que solo se había hablado un momento sobre el particular, pero que se ratificó el acuerdo de que se reúnan en los primeros días de Mayo.

De todos modos, la fecha definitiva no ha sido acordada todavía.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abre la sesión á las 5:50, bajo la presidencia del alcalde señor Almuzara, aprobándose el acta.

Fondos.

La distribución para el presente mes asciende á 129.500 pesetas.

Memoria.

Se aprobó la Memoria escrita por la Secretaría general referente á la administración municipal durante el ejercicio de 1915, acordándose se reparta é imprima, como en años anteriores.

Abastos.

Quedó sobre la Mesa, á petición del señor Olea, la instancia de don Antonio Alvarez Carretero, en súplica de que se le vuelva á nombrar auxiliar del inspector médico municipal.

Cementerios.

Se concedieron sepulturas á doña Juana Quintanilla y á doña Manuela Burgos, en 100 pesetas cada una.

Hacienda.

Volvió á la comisión de Hacienda, el asunto relativo á las gestiones realizadas para celebrar un convenio con el gremio de alquiladores de carruajes de lujo, con el fin de fijar la exacción del impuesto, para lograr hacer un contrato en nueva reunión que se celebre con los interesados.

Obras.

Después de varias explicaciones dadas por el presidente de la Comisión señor Díez Montero, acerca de la colocación del pavimento en la calle de Lain Calvo, se aprobó el dictamen de la Comisión, que propone se lleve á efecto aquél con las losetas de asfalto comprimido, de la casa Lezama Astigarraga, de Bilbao.

—A don Juan Campo se le concedió permiso para colocar una portada en la casa número 6 de la Plaza Mayor.

Montepío de empleados.

Se aprobó la cuenta correspondiente al año 1915, que presenta este Montepío.

Moción del señor Olea.

Fué desestimada por 11 votos contra 6, la moción presentado por el señor Olea, referente á que se adopten medidas que eviten fraudes y adulteraciones en los alimentos.

El señor Olea pregunta si en los últimos repesos y análisis de alimentos, hubo fraudes y si de ello se ha dado conocimiento á la autoridad competente.

El señor Morena hace constar que estando en Madrid tuvo conocimiento de la protesta llevada á cabo por el Ayuntamiento con motivo del telegrama enviado por el conde de Romanones y que se apresuró á remitir un telefonema al alcalde, adhiriéndose á los acuerdos del Ayuntamiento y se lamenta de que no se haya dado cuenta de ese telefonema que demuestra su conducta en el asunto y desea se haga público.

El señor Almuzara dice por su palabra de honor no haber recibido telefonema alguno.

Recuerda sin embargo que se recibió un despacho firmado por un tal José Moreno, vecino de Madrid, que mostró á los señores concejales y ninguno supuso fuera del señor Morena. Este ruega se facilite el telefonema á la prensa.

Deshecho el error y prometiendo el presidente complacer al señor Morena se dá por terminado el incidente.

Recuerda luego el señor Morena una moción que presentó el 6 de Noviembre de 1913, relativa á que se establecen gestiones amistosas cerca de la Administración del Real Patronato del Hospital del Rey, para que se proceda á la apertura de una servidumbre que priva hoy del paso á la parroquia y del tránsito á los vecinos de dicho barrio, ocasionándoles graves perjuicios.

También interesa se retire un montón de escombros y basuras depositadas frente á la iglesia del Hospital del Rey, así como también que se cumpla el acuerdo por el cual se dispuso dar el nombre de Andrés Manjón al paseo del Espoloncillo.

El presidente promete complacer al señor Morena.

El señor Oyuelos trata del asunto sobre seguros de los edificios propiedad del Ayuntamiento, haciendo constar que de todas las Compañías que acudieron al concurso, ninguna reunía mejores condiciones que la titulada «La Unión y El Fénix Español» á quien se ha otorgado el seguro.

Propuso se nombre una comisión de concejales que el próximo domingo reciba en la estación á la rondalla «So-

tiliza» que llegará á esta capital procedente de Santander.

El señor alcalde dijo que habían sido firmadas las pólizas correspondientes al seguro de los edificios de la corporación; que había recibido un beso la mano del presidente de la Rondalla «Soñileza» participándole su llegada á esta ciudad y que aceptaba la idea de nombrar una comisión que reciba á tan simpática agrupación musical.

También manifestó el señor Almuzara que había recibido á los albaceas y testamentarios de la señora doña Petronila Casado, quienes le entregaron 24.947'50 pesetas que con 52'50 importe de derechos reales, hacen un total de 25.000 que aquella legó en beneficio del Hospital de San Jurn.

Una vez más solicitó conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Contestando el alcalde al señor Olea, respecto á los decomisos, dice que la presidencia procura siempre inspirarse en los preceptos de las ordenanzas y en el cumplimiento de la ley.

Acto seguido se levantó la sesión.

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Coparaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

REMITIDO

El regionalismo burgalés

Señor director de EL CASTELLANO.

Mi querido amigo: Con el más íntimo fervor y complacencia, vengo siguiendo, desde que la idea surgió en Burgos, el desarrollo de la campaña que la opinión y la prensa de esta ciudad realizan en favor del resurgimiento de ideales regionales de la vieja Castilla, ideales que la ignorancia de muchos suponía muertos, que la malicia de algunos quería hacer desaparecer, si por acaso vivían y que la apatía ó el temor irreflexivo quizás de todos no se cuidaba de atender y alentar.

Yo creí en ellos siempre y cada vez me afirmo más en mi creencia, yo veo en el sano regionalismo y en Castilla no puede vivir otro, el removedor fecundo de las energías nacionales, el activo estimulante que vigorizando las almas las funde en un común deseo de engrandecimiento, al servicio del cual pone, dejando aparte la mezquindad de pequeñas luchas que la política local determina, todas las excelencias cualidades de una raza privilegiada y la fuerza toda de una cohesión y un entusiasmo que solo son capaces de engendrar las causas nobles y generosas.

Por eso, repito, no puedo menos de contemplar con entusiasmo el movimiento iniciado, que aun nacido en momentos que pudieran dar margen á que la suspicacia le atribuyese móviles de subalterna estirpe, debe ser siempre ensalzado y recogida su esencia y significación, por todos los que de veras amamos á Castilla y muy singularmente por los afiliados á un partido político que, como el liberal, forma su contenido con realidades nacionales, recogiendo en los latidos de la opinión popular, todas aquellas

esencias que como la que constituye el ideal regionalista, son manantial fecundo de energías para la patria.

La coordinación de voluntades y la unificación del esfuerzo, fruto primero del ideal perseguido, ha de encaminarse ante todo a conseguir una descentralización administrativa, que creando y robusteciendo las haciendas locales, presten una vida vigorosa a las Corporaciones municipales y provinciales que hoy la arrastran lánguida y anémica, sin medios ni fuerzas para llevar a cabo las grandes obras que las necesidades de la comarca demandan.

Y ellas podrán servir de acicate y apoyo al Gobierno, representando una fuerza incontrastable, por unánime, de opinión, en la realización de aquellas grandes aspiraciones concretas de Castilla la Vieja, sin que en esas campañas deba doleros el que otras regiones iguales y hermanas (todas las de España lo son) laboren por la consecución de las suyas, porque no es de la pequeñez ajena de lo que ha de surgir el engrandecimiento propio.

Y veremos convertida en realidad la construcción de los ferrocarriles Santander-Burgos, y Burgos-Soria-Calatayud, que han de constituir un ventero de riqueza para el puerto castellano de arranque, facilitando el intercambio de los productos de la agricultura; y el de Burgos Segovia, que acortando considerablemente la distancia con Madrid, beneficiará toda la región que cruza, uniendo más íntimamente tres provincias de Castilla, que siempre lo estuvieron por lazos de singular afecto en el curso de la historia. Y el de Burgos Logroño que dará facilidades para la explotación de las importantes zonas mineras de ambas provincias, unidas como las anteriores por estrecha comunidad de aspiraciones e intereses. A esta obra magna de los ferrocarriles, había de agregarse como finalidad regional la obtención de todos aquellos medios que presten a nuestra principal riqueza la agricultura, el desarrollo que necesita manumitiendo de la esclavitud, en que por la usura vive, al agricultor, creando los depósitos comerciales en las capitales de provincia, con sucursales en las cabezas de partido, fomentando la cooperación y dotando de cuantos medios se emplean hoy en todo el mundo civilizado para difundir las enseñanzas agrícolas y facilitar la venta remuneradora de los productos de la tierra.

Y el progreso de las industrias derivadas de la agricultura y el de aquellas otras que naturalmente surgen al arrimo de los yacimientos mineros conque la providencia dotó también a Castilla y la intensificación de la enseñanza con la creación de grupos escolares con arreglo a los adelantos de la Pedagogía moderna y de que tan necesitado está Burgos y tantas obras más que para su resurgir ha de necesitar Castilla no pueden ser labor tan solo de un Gobierno, es preciso que en ella colabore la acción social y nada puede prestar a este mayor aliento que el regionalismo, nutrido por la necesidad de cerca, y ennoblecido por la emulación de grandezas pretéritas.

En esta campaña, la más noble y levantada de todas, es condición indispensable el total apartamiento de personalismos y de singularidades, ante ella desaparecen nombres y personas, que no hay ninguna por capacitada que esté que pueda considerarse su mejor y más poderoso paladín. La idea es de todos, el deseo, patrimonio de personalismos y de singularidades, ante ella desaparecen nombres y personas, que no hay ninguna por capacitada que esté que pueda considerarse su mejor y más poderoso paladín. La idea es de todos, el deseo, patrimonio de personalismos y de singularidades, ante ella desaparecen nombres y personas, que no hay ninguna por capacitada que esté que pueda considerarse su mejor y más poderoso paladín.

Laboremus todos con la fe y el entusiasmo que la causa merece y pronto habrán de recogerse los frutos de una campaña a cuyo servicio habré de poner, por mi parte, las pocas luces de mi inteligencia y las muchas energías de mi voluntad.

Creame usted señor director, suyo afectísimo servidor y amigo que le estrecha la mano

Antonio de Arteses.
Burgos 2 de Marzo de 1916.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillares de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica **La Concepción**, la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carretera de Madrid, frente al hospital de La Concepción.

Información Militar

Licencias.

Se conceden seis meses de licencia por asuntos propios para el extranjero al capitán de Infantería don Gaudencio Pablo Villalón.

Inválidos.

Se concede el ingreso en este Cuerpo al teniente coronel de Infantería don Emilio González Polas.

Fallecimiento.

En Lérida ha fallecido el comandante de Infantería don Antonio Pujol.

DE SOCIEDAD

Dé viaje.

De San Sebastián ha llegado el músico mayor don Pedro Poblador con su distinguida esposa.

Notas tristes.

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel retirado de Artillería don Enrique Creus y González.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame, y en especial a su hijo don Manuel Creus, diputado a Cortes por esta capital.

Baile.

Como años anteriores, la sociedad de recreo titulada Círculo de la Unión celebrará un baile de máscaras el próximo domingo, a las diez y media de la noche.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado.

Boda.

En la parroquia de San Cosme ha contraído matrimonio el ilustrado auxiliar de la Secretaría municipal, don Alfredo Garzón, amigo nuestro, con la bella y simpática señorita Simona Abad.

Fueron apadrinados por el acreditado farmacéutico don Federico de la Llera y su distinguida esposa doña Juana del Barco.

Los desposados después de obsequiar a sus amistades con un lunch salieron para Zaragoza, Madrid y otras poblaciones.

Deseamos dichas sin fin.

Preparativos electorales

Empieza a notarse el movimiento característico en las vísperas de elecciones.

Se hacen cálculas, se discute la posibilidad del triunfo de los candidatos y estos se preparan para la lucha.

Por Burgos lucharán seis candidatos, según nuestras noticias.

Los elementos mauristas presentarán, según las referencias que poseemos, un candidato por Burgos y otro por Miranda.

Parece ser que tratan de constituir una candidatura derechista.

Seguiremos hablando.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Emeterio y Celedonio.

CULTOS

San Cosme y San Damián.—Cultos en honor de San José, a las seis de la tarde.

Merced.—Mañana, primer viernes de mes, por la mañana, comuniones generales a las ocho de la mañana.

Habrán misas rezadas a las nueve y a las once.

La vela al Santísimo la harán por turno los socios del Apostolado.

Por la tarde la función será a las seis y media, y en ella predicará el R. P. Director del Apostolado, terminándose con la reserva y cánticos al Sagrado Corazón.

Obras nuevas

Apuntes de economía doméstica para Escuelas Normales, por la profesora doña Juana Sicilia Martín. Precio 5 pesetas, en tela 6.

Curso de Religión e Historia Sagrada, por el Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo de la S. I. M. de Burgos y profesor de esta asignatura en las Escuelas Normales. Precio 5 pesetas en tela.

Manual práctico de Horticultura, escrito expresamente para el cultivo de hortalizas en el Norte de España, por don José Fernández Tamargo. Precio 1'50; en tela 2.

Enseñanzas litúrgico-populares. Diálogos sobre los Sacramentos, por J. Fernández y D. Pérez. Precio 0'25.

La Vida de la Virgen, sermones por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antolín López Péláez. Precio 3 pesetas; en tela 4.

De venta en la Librería del CENTRO CATÓLICO, Lain Calvo, 16, BURGOS.

PARISIANA

Mañana viernes, se proyectarán las magníficas películas de largo metraje tituladas

DOLORES DE ARADA

drama argentino y

CORRESPONDENCIA PRIVADA

= COMEDIA =

Éxito inmenso del dueto cómico a transformación

LES VIVESKIS

lo mejor en su género, que todas las noches ejecutan programa completamente nuevo.

En breve, :: EL COFRECHITO NEGRO ::

— Joya del cinematógrafo —

Noticias

El regalo con que las Oblatas del Santísimo Redentor, de Valladolid, obsequian a las personas caritativas que con sus limosnas han contribuido durante el año 1915 a aliviar las cargas que sobre dicha Comunidad pesan, ha correspondido al número 98.

En breve "El cofrechito negro,"

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Román Martínez, de 3 años, herida contusa en el pulgar derecho.

Julio Palacios, de 15, herida contusa en el parietal izquierdo.

Han sido puestos a disposición del juzgado de Pino de Bureba, varios vecinos de dicho pueblo como presuntos autores de haber inferido injurias y amenazas de muerte, llevadas a efecto por medio de anónimos contra don Juan Antonio Gutiérrez Menéndez.

PARISIANA

Anoche debutó en el Salón Parisiana el dueto cómico *Les Viveskis*, número que ha trabajado con gran éxito esta temporada en el teatro Romea, de Madrid. Sus rápidas transformaciones, su originalidad y gran *vis cómica*, unido a unos bonitos couples, cantados con gracia y buena voz, hace que estos artistas sean lo mejor que hemos visto en este género, siendo ovacionados por el público, que seguramente llenará el Salón en los pocos días que han de actuar en él tan excelentes y notables artistas.

En breve "El cofrechito negro,"

SUBASTAS

Se celebrarán en los días 17, 24 y 31 del corriente mes en la Casa Consistorial de esta ciudad, para contratar respectivamente las obras de construcción de dos galerías en el Hospital de San Juan por importe de pesetas 15.574'57; las de un invernadero de plantas en los terrenos del Depósito Administrativo, imponente pesetas 7.017'77; y las de una alcantarilla que partiendo de la calle de Lain Calvo vaya a empalmar con la de Nuño Rasura, por la cantidad de pesetas 15.883'08, cuyos pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

Por hurto de varios kilogramos de hierro y cinc, procedentes de la estación del ferrocarril de Miranda, han sido puestos a disposición del juzgado de Instrucción de dicho partido, los jóvenes Ignacio Ruiz Ezema, Julián Sagredo Prado é Hilario Uria Ríos.

El día 28 del pasado, se formó una manifestación en Torrepadriene, compuesta de unas 50 personas, las que acompañadas por el teniente acañal se presentaron frente al cuartel de la Guardia civil, pidiendo pan, trabajo y los fondos del Pósito, que tienen concedidos.

El sargento de la Guardia civil, prometió a los manifestantes dar cuenta de la petición al señor gobernador, disolviéndose la manifestación pacíficamente.

HEMELADAS

TREVIJANO

el mejor postre.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carless».

Monte

Se venden las leñas de roble bajo, de 120 obradas de monte, en jurisdicción de Tabanera de Cerrato (Palencia), y se arriendan los terrenos del mismo para agricultura.

Para tratar: dirigirse a don Fausto y don Samuel González, Cobos de Cerrato (Palencia).

Como esto el que quiera las leñas puede tratar por separado, y los que quieran los terrenos lo mismo.

Don Laureano Ruiz del Collado, nos participa, para conocimiento del público, que con motivo del fallecimiento de su señor padre don Laureano Ruiz Fernández, se ha hecho cargo de los talleres de pintura decorativa que dirigió el finado, al frente de los cuales continuará con el mismo personal, ofreciéndose particularmente y en cuanto se refiere a dicho arte en todas sus manifestaciones.

Verdadera ganga

Comedor moderno y gabinete estilo inglés, nuevos, SE VENDEN. De tres a cinco, Almirante Bonifaz, 5, 1.º

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 2.ª plana.

Pueden pasarse por esta Administración a recoger sus ampliaciones fotográficas, los poseedores de los números siguientes:

200, 172, 219, 93, 206, 201, 221, 231, 225, 227, 230, 228, 215, 217, 224, 229, 218, 226, 197, 222 y 220.

E. Moranchel

Sub-inspector de Odontología y dentista militar

Confirmando la noticia que ayer dábamos respecto a haber ocurrido una muerte violenta en el Penal de esta ciudad, podemos decir lo siguiente:

En la tarde de ayer y hora de cuatro y media a cinco, puso fin a su vida, en la celda que ocupaba en el Penal de esta ciudad, ahorándose con un pañuelo de bolsillo, añadido a los flecos de una manta ó tapabocas, el penado Juan Rodríguez del Toral, que cumplía varias condenas.

Parece ser que los motivos que le impulsaron a tomar esta resolución fué el temor de verse agredido por compañeros suyos, contra quienes había hecho una denuncia falsa.

En el Gobierno civil se hallan detenidas dos cartas suplicadas dirigidas a don Manuel Dávila, cuyo domicilio se ignora.

En su domicilio ha fallecido Victoriana Abad Valdazo, de 54 años, que ayer hallándose lavando en el río Arlanzón, sufrió un grave accidente.

También ha dejado de existir el asilado del Hospicio provincial, Estanislao Velasco, que sufrió en la calle de San Pablo un ataque parálisis.

E. P. D.

«SOTILEZA»

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del presidente de «Sotileza», don Mario del Villar y secretario don José del Campo, quienes salen esta noche para Palencia, después de haber cumplimentado a las autoridades y visitado los Circuitos de Recreo.

Como en otro lugar verán nuestros lectores, el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó que una comisión de concejales acuda a la estación el próximo domingo, con el fin de recibir a la rondalla «Sotileza», que llegará en el correo de las diez y media. Mucho nos complace la determinación del Ayuntamiento.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

La V. O. T. del Carmen, empezará sus acostumbrados ejercicios el sábado 4 a las cinco y media de la tarde. Por la mañana, a las diez y media, en la sala de actos.

Serán dirigidos por el Rdo. P. Silverio de Santa Teresa, C. D., terminando el domingo siguiente con la bendición Papal.

A ellos podrán asistir todas cuantas personas deseen hacerlo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Pedro Poblador, músico mayor del regimiento de Lealtad, al que ha sido destinado recientemente.

En el día de ayer fué dado a reconocer, con arreglo a Ordenanza, a las bandas de cornetas, tambores y música, en el patio del cuartel, por el capitán ayudante mayor.

A continuación, la música ejecutó una marcha que dedica como despedida al regimiento en que sirvió largo tiempo, el Músico Mayor don Pedro Iglesias, el cual fué muy felicitado por todos los jefes y oficiales.

TIENDA ASILO

En el día de hoy se distribuyeron 330 raciones.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2 de Marzo.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Durango, por medio de don Agustín de Artabe y otro, con don Bernardo Echevarría, sobre cumplimiento de un contrato y reconvección: ponente, señor Doral; defensores, licenciados Gómez de Cadiñanos, Núñez y Espinosa Rodríguez; procuradores, Gallardo Pérez y Pérez Díez; Secretaría de Sala del Lic. Copus y Rivero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Ruperto Cadiñanos, sobre amenazas; ponente, señor Moreno; defensor, licenciado Solano González; procurador, Pérez de León; Secretaría de Sala del Lic. Jalón y Gallo.

BOLETIN METEOROLÓGICO
Día 2. — Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 676'4.

A las cuatro de la tarde 675'1

Temperaturas

Máxima a sol, 8'0.

Máxima a la sombra, 5'4.

Mínima a la sombra '02 bajo 0

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.

A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Esperanza Romero Giménez.

Defunciones

Victoriana Abad Baldazo, de 54 años, Fernán Fonzález, 35.

Celedonia Izquierdo Huidalgos, de 44, Hospital de los Ciegos, 8.

Carmen Díez Martínez, de 4, Carmen, 4.

Lucinia Pérez Ruiz, de 1, Santa Clara, 18.

Matrimonios

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

Don Emiliano Barón Guada, con doña Carlota Martínez González, mañana a las diez y media, en S. Cosme y S. Damián.

No compre usted

verjilla, tarima, molduras y todo cuanto a madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánica de Florencio Martínez, *carretera de Madrid, teléfono 67, junto al felato.*

Doctor A. Carazo

jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS

y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de 11 a 1.—*Calera 13*

¡Ya era hora!

El dueño del salón de barbería Manuel Hernández, inaugura un nuevo servicio, para lo cual ha contratado al notable callista y manicuro Basilio Sáez, quien durante 5 años consecutivos viene causando la admiración del público selecto en todas cuantas capitales españolas y extranjeras se ha presentado, respecto a la extirpación de callos, clavos, ojo de gallo, uñas encavadas y contramarchas de las mismas.

Las extracciones se efectúan por medio de manganés, fórmula alemana, única en España, sin sangre ni dolor. Servicios a domicilio. Precios convencionales.

Extracciones en un minuto. Único que garantiza la operación.

Lencería, 18 y 20, barbería

TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente con una sola caja de

PULMOS GOMOL

del doctor Cuedra. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente, que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con diploma de honor.

Caja, con 24 comprimidos, 1 peseta. En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez. En Miranda: Angulo y R. de Juana. Briviesca: Marroquín.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. —Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5, 1.º

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Depositarío en Burgos, José Mira

¿Tiene usted sabañones?

use hoy mismo el infalible

«BALSAMO TROPICAL»

del doctor Cuedra y quedará asombrado de sus efectos. Preparado nacional y científico único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con diploma de honor.

Frasco 75 céntimos. En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez. En Miranda: Angulo y R. de Juana. Briviesca: Marroquín.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche con el aparato Júpiter.

2, Plaza Mayor, 2

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

EL FERROCARRIL BURGOS-LOGROÑO

LA ASAMBLEA MAGNA DE SANTO DOMINGO

(De nuestro enviado especial).--Por conferencias telefónicas

Santo Domingo 2 (varias horas).

La llegada de los comisionados

Poco después de las siete salimos de Burgos.

Al pasar por Montes de Oca, nevaba y en una larga extensión aparecía el terreno cubierto de nieve.

A las diez y ocho minutos llegamos a Santo Domingo. Nos esperaba el señor alcalde y algunos señores de las Comisiones de Belorado, quienes nos dieron la bienvenida y á quienes saludamos.

El entusiasmo que reina en la ciudad es muy grande.

A las once de la mañana comenzará la Asamblea magna, que tendrá lugar en el edificio de la Escuela.

Reina un viento fuerte y frío. El sol luce pero sin dar calor.

Empleza la Asamblea.—Discurso del alcalde.

En el citado local y á las 11:37 de la mañana comienza la Asamblea.

Inicio el alcalde de Santo Domingo señor Rivera, con un elocuente discurso de bienvenida á todos los que movidos por el cariño y amor á Castilla, se unen hoy en esta ciudad, célebre en los anales de la historia, que han elegido para tratar de este problema del ferrocarril que por ser de tanta trascendencia interesa por igual á todos.

Sigue proclamando las excelencias del proyecto, y termina su discurso invitando á la comisión de Belorado y al presidente de la Cámara de Comercio de Burgos señor Urrea, á que expongan con su palabra elocuente, la génesis del proyecto, vicisitudes por que ha pasado, obstáculos que á su desarrollo se han opuesto y medios con que se cuenta para hacer que sea mañana una hermosa realidad, lo que hoy es un proyecto. (Grandes aplausos)

Don Sebastián Blanco

En nombre de Belorado se levantó á hablar don Sebastián Blanco.

Expone la importancia de la realización de este proyecto para el porvenir de Logroño y Burgos, y hace votos por su pronta realización.

En un inspirado párrafo trata del remedio que la medicina opone á los organismos anémicos, faltos de energía, el hierro, que vigorizando la sangre, da impulso y transforma el organismo.

Las regiones riojana y burgalesa sufren hoy degeneración grave, anemia que es preciso atacar también con hierro, por eso nos reunimos aquí para pedir el ferrocarril, que es quien ha de levantar á nuestras regiones del estado de postergación en que se encuentran.

Dice que debe exigirse la cooperación de todos los diputados y senadores y de los señores Villanueva y Amós Salvador, y que la labor sea coordinando, para que no se malgasten los esfuerzos.

El señor Sebastián Blanco, ha sido muy aplaudido.

El señor Urrea

Al levantarse á hablar el señor Urrea, es aplaudido.

El presidente de la Cámara de Comercio, saluda á sus paisanos, amigos y coterráneos, diciendo que trae un saludo muy entusiasta de sus compañeros burgaleses, para los riojanos.

El señor alcalde de Santo Domingo —dice— nos ha solicitado que expongamos la génesis de este proyecto.

La idea del proyecto tuvo su cuna en las columnas de la Prensa, protegida por ésta, pronto germinó en medio del entusiasmo de toda la región burgalesa, que hizo suyo el proyecto. Belorado, fué después quien con más ahínco acogió el proyecto porque con él una ráfaga de vida creaba su ser. La Cámara de Comercio de Burgos, que siempre ha acogido muy complaciente toda idea de progreso que pueda beneficiar á la provincia y regiones hermanas, estudió con mucho cariño el proyecto.

Y pensó que una de las mejores maneras de ver de trabajar por el proyecto, era esta Asamblea. Primeramente se pensó realizarla el día de la inauguración del ferrocarril Haro-Escaray. Juzgándose una dilatación excesiva, celebrarla en este día, acordóse hacerlo en la fecha de hoy.

No hace falta decir si la empresa ha tenido buen éxito, porque está á la vista de todos.

Felicita á las Diputaciones de Burgos y Logroño, que han dado juntas todos los pasos para que los resultados de esta Asamblea sean los más provechosos, así como también en las labores preliminares.

Felicita asimismo á los Ayuntamientos de Burgos, Belorado, Logroño, Nájera y Santo Domingo, que han secundado en la empresa á las dos Diputaciones.

Termina dando un nuevo voto de gracias á senadores, diputados y comisiones que con un alto espíritu y celo han trabajado en la obra.

El discurso del señor Urrea ha sido premiado con frecuentes ovaciones.

Don Félix Berdugo

En nombre de la Diputación provincial de Burgos, habla don Félix Berdugo.

Empleza su discurso con un hermoso canto á Castilla, exponiendo el papel que ha desempeñado en la historia nacional y lamentándose de que hoy día se le postergue y aun intente arrebatar la supremacía que le corresponde.

Trata ya directamente de la construcción del ferrocarril y expone los medios que deben emplearse para obtener lo antes posible, la realización de la obra.

Aboga por que el Gobierno incluya este ferrocarril y propone que las Diputaciones de Burgos y Logroño costeen ambas el estudio del trazado.

Sus últimas palabras son animando á todos á no decaer en esta labor. (Grandes aplausos).

El señor Martínez Cuesta

A continuación se levanta á hablar el señor Martínez Cuesta, quien lo hace en nombre de la Diputación de Logroño.

Recoge las alabanzas que á esta entidad se le han dirigido, diciendo que no ha hecho más que cumplir con su deber.

Promete la ayuda solicitada para el proyecto y estudia la cuestión del transporte de ferrocarril que crea innumerables riquezas.

Como considera difícil la ejecución por medios propios y propone que debe acogerse el proyecto en el decreto de los ferrocarriles secundarios.

Si se ejecuta así la labor del Gobierno adelantará el 80 por 100 en el capital.

La concesión puede hacerse por Real decreto.

Sus últimas palabras son de saludo y de gracias para cuantos acuden á esta Asamblea. (Calurosos aplausos).

El señor Almuzara

El alcalde de Burgos, empieza aconsejando perseverancia en la empresa que ha de beneficiar tanto á las dos provincias.

El transporte no solo crea riqueza como ha dicho muy bien el señor Martínez Cuesta, sino que á la par estrecha los afectos mutuos de las regiones por las que el ferrocarril ha de recorrer.

Promete la ayuda del Ayuntamiento y manifiesta en nombre del señor Arceche diputado, que no ha podido venir, que éste apoyará incondicionalmente el proyecto.

El señor Almuzara es muy aplaudido.

El alcalde de Logroño

El señor alcalde de Logroño proclama la unión que debe existir entre estas provincias, unión necesaria si ha de obtener del Gobierno solución á las peticiones que se hagan.

Termina proclamando la necesidad de una acción rápida y enérgica. (Aplausos).

El señor Concellón

Habla don Eloy García de Quevedo, en nombre de la Asociación de Propietarios.

Saluda á los riojanos, exteriorizando su satisfacción por este entusiasmo desbordante, que ha hecho nos hayamos reunido en esta ciudad.

Considera providencial el hecho de que se reuna la Asamblea donde los romanos construyeron sus caminos y puentes, donde pasaron los peregrinos que de Alemania y Francia iban en dirección de Santiago.

Termina diciendo que esta nueva línea señala una nueva vida en la historia de Castilla. (Muchos aplausos).

El señor Aparicio

Mi presencia responde á un deber de conciencia que tenía como castellano que soy y como diputado.

Dice que debe exponerse un programa mínimo á realizar, abogando por una misión sincera.

Considera el ferrocarril Burgos-Logroño, como un medio para hacer algo práctico, aprovechando los estudios que ha hecho anteriormente la Compañía norteamericana.

Cree que debe incluirse este ferrocarril entre los estratégicos.

Propone trabajar cerca del Gobierno, para que convierta en ley el proyecto de decreto, subvencionando con un 50 por 100 las empresas de los ferrocarriles.

Propone finalmente que por cuenta del Estado se construya toda la red de ferrocarriles secundarios, destinando mil quinientos millones de pesetas con este objeto.

¿Por qué no se ha logrado todo esta empresa necesaria? Por la desunión de Castilla que es el nervio de España y por la desunión política en Burgos que el núcleo de Castilla.

Cree de necesidad perentoria la necesidad de la Mancomunidad castellana, que dará 40 representantes que unidos obtendrán del Gobierno presión y respeto, que no logran obtener ahora.

Termina con este grito: viva la unión y viva Castilla unida. (Calmosos aplausos).

El señor Dorronsoro

Lee sus entusiasmas cuartillas del señor don Luis Carretero, que termina con esta frase:

A la Corona de España, se la ha caído una hoja y se la van á poner los mozos de la Rioja. (Aplausos).

Las adhesiones

Se leen adhesiones numerosas y se procede á nombrar la Comisión gestora formada por las Diputaciones y Ayuntamientos de Logroño y Burgos, presidentes Cámaras de Comercio y alcaldes Belorado, Nájera y Santo Domingo.

Al regreso de los automovilistas entre el kilómetro 20 y 19 cerca de Zalduendo se encuentran dos filas de gruesas piedras, con corto intervalo que pudiera haber ocasionado alguna desgracia.

TORRE GARRIDO

La ausencia del señor Arceche

Nos comunican del Gobierno civil: El diputado á Cortes por Burgos, señor Arceche, que se proponía haber asistido hoy á la asamblea de Santo Domingo de la Calzada, tuvo que desistir esta mañana de su viaje, accediendo á los ruegos del señor gobernador civil de esta provincia, el cual le hizo saber que necesitaba absolutamente de su concurso personal, para hacer el estudio de determinados problemas de gran interés para esta ciudad, sobre los cuales tiene que informar detalladamente al Gobierno en el día de hoy.

En vista de esto, el señor Arceche rogó al alcalde de Burgos que aceptara su representación para el acto que había de celebrarse en Santo Domingo, encargándole de un modo muy especial que hiciera constar en la Asamblea del proyecto de construcción de un ferrocarril entre Burgos y Logroño tiene todas sus simpatías y que ha de poner al servicio del mismo y de su realización todo su esfuerzo entusiasta y toda su influencia personal y política.

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos.

Nombrando obispo de Palma de Mallorca, en vacante por fallecimiento de don Pedro Camps á don Rigoberto Domenech.

—Id. Obispo de Vich, en la vacante de don José Terras á don Francisco Muñoz.

—Id. deán de Osma en vacante de don Miguel Ros y don Juan Gómez Delgado.

—Id. maestrescuela de Osma á don Manuel Requejo.

El día político

Consejo en Palacio

Como estaba anunciado, á las diez, se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El conde de Romanones se ocupó en su discurso de los asuntos internacionales y muy particularmente de la prórroga que ha dado Inglaterra para la importación de la naranja.

Luego trató extensamente de la cuestión de los carbones.

Hablando de política interior aludió á la salida del Gobierno del ministro señor Urzáiz, por las causas conocidas, comentando mucho lo ocurrido.

Expuso luego la labor del Gobierno en lo relativo al problema de las subvenciones y su deseo de aplicar íntegra la nueva ley, por considerarla como único medio de garantizar el orden público.

Hizo después una detallada exposición de los sucesos desarrollados en Valencia, de lo cual se trató en el Consejo de ayer, y de las medidas adoptadas para reprimir aquellos.

Después del Consejo, cumplimentó el jefe del Gobierno á la Reina Cristina.

Marchó después á la Presidencia, despidiéndose con los señores Alba y Barroso.

También ha recibido Romanones al director general de Comercio con quien trató acerca del decreto sobre transportes marítimos, cuyo documento se publicará esta noche ó mañana.

Se crea en él una Junta, en la cual tendrán representación los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina y los navieros industriales y comerciantes, para que todos coadyuven en el abaratamiento de los fletes.

Esta Junta que será presidida por el señor Sala, tendrá más bien un carácter comercial que burocrático.

El gobernador civil de Madrid ha presentado la dimisión de su cargo, fundándose para ello en que no cuenta con los medios necesarios para reprimir la mendicidad.

Confía Romanones en que le hará disuadir de sus propósitos.

Los sucesos de Valencia

Comunica el gobernador de Valencia que han sido entregados al Juzgado varios detenidos, por haber disparado contra la fuerza pública.

El Ayuntamiento continúa incautándose de los hornos. Han llegado existencias de harina y leña para elaborar pan.

Los harineros creen no podrán facilitar harina por más de ocho días. Esto ha indignado al Ayuntamiento, por entender que aquéllos no cumplen lo prometido.

Han parado las fábricas de Burjasot.

Llegaron soldados de Intendencia. El ministro ha enviado 500 pesetas para la viuda del guardia muerto.

Alemania y Portugal

París.—La «Gaceta de Francfort», publica un despacho de Berlín según el cual Alemania ha dirigido á Portugal una nota protestando contra la requisición de los navíos alemanes y pidiendo la revocación de la medida.

La guerra submarina

Londres.—Al inaugurarse hoy la nueva campaña submarina alemana han sido hundidos algunos barcos en el mar del Norte y en la costa de Dover.

Estación incendiada

Londres.—Noticias de Montreal dicen que se ha quemado completamente la estación del Gran Trunk Railway.

La batalla de Verdun

Comunicado francés

Radlograma de la Torre Eiffel á las tres de la tarde.

París.—(Oficial). En la región de Verdun la actividad de la artillería alemana se ha demostrado con violencia en la orilla izquierda del Mosa donde bombardearon largo rato Monthornme y las lomas entre Malancourt y Forjes.

En el Woevre después de intensa preparación de artillería en la noche de ayer, los alemanes atacaron violentísimamente las posiciones de Fresnes, que según declaraban los radiogramas alemanes, desde el día 28 de Febrero estaban en su poder.

Fuó rechazado por vivo ataque francés que les arrebató algunos elementos de trinchera.

En la Lorena, Oeste de Besanges, hubo violento bombardeo durante algunas horas contra la granja de Santamaría.

El ataque alemán fracasó por completo.

En Alsacia rechazamos con granadas de mano varios intentos de fuertes patrullas alemanas.

Es falsa la noticia del almirantazgo de que hayan hundido dos cruceros franceses á la entrada del Havre.

COMUNICADOS OFICIALES

París.—En Bélgica, la artillería francesa, en combinación con la británica, ejecutó tiros eficaces contra las trincheras alemanas al Sudeste de Boexinghe.

Al Este de Reims, un destacamento enemigo evaluado en dos compañías, que intentó aproximarse á nuestras líneas, fué puesto en fuga por nuestro fuego dejando muchos muertos.

En la región de Verdun no se ha señalado ninguna acción de la infantería en el transcurso del día.

Ha continuado el bombardeo alemán, al O. del Mosa, entre Malancourt y Forges, y al Este del Mosa, principalmente en las regiones de Vaux y Damloup y en Woevre, contra las trincheras francesas de Fresnes.

La artillería francesa ha demostrado gran actividad contra todo el frente alemán.

Al Oeste de Pont-á-Mousson, los cañones franceses han destruido las organizaciones alemanas del bosque de Le Petre.

Nuestra artillería pesada ha bombardeado las defensas alemanas en las regiones de Triancourt.

En Alsacia, en los Valles de la Fech y Daller, las baterías francesas han entablado acciones bastante vivas.

Berlín.—Ayer se ha señalado viva actividad de la artillería en diversos puntos del frente, especialmente por parte del enemigo.

En la región del Iser, en Champagne, y entre el Mosa y el Mosela, el enemigo intentó causar grandes daños en nuestras posiciones, no consiguiéndolo.

Hemos derribado un biplano inglés, haciendo prisioneros á sus tripulantes.

En Velopoping, al NO. de Soissons hemos derribado dos biplanos franceses.

El teniente aviador de la reserva Kuchi y el observador teniente de la reserva Halen, han bombardeado un tren militar que conducía tropas francesas, que se dirigían de Besancon y Illusoy, obligándole á detener su marcha.

Las tropas que abandonaron el tren fueron bombardeadas por el fuego de las ametralladoras que llevaba el avión alemán.

Roma.—En el mar Mediterráneo se ha notado el recrudescimiento de la guerra submarina, teniendo necesidad de extremar las precauciones.

Los submarinos vuelven á presentarse en las costas argelinas.

Londres.—El Almirantazgo británico ha adoptado resoluciones sobre la navegación de los buques mercantes, estableciéndose registros en los puertos para conocer las rutas que no podrán emprenderse sin autorización superior.

Roma.—El buque hospital italiano «Mare Chiaro», se ha hundido frente á la costa albanesa de San Juan de Medua, registrándose numerosas víctimas en el accidente. Parece que este

fué provocado por una mina submarina.

París.—Han sido hundidos delante de El Havre dos cruceros auxiliares franceses, armados cada uno con cuatro cañones.

Delante de la desembocadura del Támesis también se fué á pique un crucero auxiliar inglés.

Barcelona.—La estación radiotelegráfica de Santander ha recogido un radiograma urgente circular, enviado por la estación radiotelegráfica inglesa de Gape Elizar, el cual da cuenta de haber salido del Paso de Calais tres barcos corsarios alemanes con dirección al Atlántico.

Sofía.—El rey Fernando de Bulgaria se encuentra enfermo, aunque no de gravedad.

Los facultativos que le asisten dicen que padece bronquitis.

La Haya.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dicho en el Parlamento que no existe convenio alguno entre Holanda y Alemania, pero que sin embargo ésta ha declarado solemnemente que respetará la integridad de Holanda mientras ésta guarde la neutralidad.

Llegada de marinos alemanes

Vigo.—Han llegado á esta capital 70 alemanes procedentes de Lisboa y pertenecientes á las tripulaciones de los buques incautados por el Gobierno portugués.

Preguntados por la noticia relativa á que la mayoría de aquellos buques han aparecido con notables averías, los marinos alemanes guardaron gran reserva.

Solamente uno de ellos no pudo contener la risa y exclamó con ingenuidad: «No hay cuidado; aquellos buques no se moverán más».

Parece ser que antes de que el Gobierno portugués procediese al inventario de los buques alemanes, las tripulaciones realizaron en ellos averías que les hacen inútiles para la navegación.

Bolea

	Día 1	Día 2
MADRID		
Interior contado . . .	74 50	74 30
Id. fin de mes . . .	00 00	00 00
Fin próximo . . .	00 00	00 00
Amortizable . . .	96 20	96 00
Nuevo amortizable . . .	87 50	86 75
Banco de España . . .	457 00	458 00
Tabacos . . .	276 00	277 00
Banco Hipotecario . . .	000 00	000 00
Banco Hispano americano . . .	00 00	00 00
Obligaciones azucareras . . .	00 00	70 00
Azucareras preferentes . . .	00 00	56 25
Id. ordinarias . . .	00 00	20 00
Cambios sobre París . . .	89 50	89 40
Id. Londres . . .	25 07	25 04
Cédulas . . .	00 00	95 50
BARCELONA		
Interior fin próximo . . .	00 00	00 00
Norte . . .	00 00	00 00
Alicante . . .	00 00	00 00
PARIS		
Exterior . . .	00 00	00 00
Norte . . .	000 00	000 00
Alicante . . .	000 00	000 00

La Unión y el Fénix español



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

GABINETE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8, económica.
Huerto del Rey, 22, principal.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.
Horas: de once á una.
Santocildes, 1, piso 2.º izquierda.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD
en
chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Marzo

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Reina María Cristina", capitán don Pedro Zaragoza, saldrá de Santander el 19 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor "Buenos Aires", capitán don Jesús Cisa, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Montserrat", capitán don Francisco Corbeto, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Mazaribho, Coro, Cumana, Carapano, Trinidad y Paetos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Los vapores "C. de Izaguirre", capitán don Fermín Luárraga, y "Legazpi", capitán don Eugenio Agacino, saldrán de Barcelona el 3 y el 31, para Pon-Sabá, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don José Bonet, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", capitán don Francisco Moreto, saldrá de Bilbao y Santander el 12, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Pó

El vapor "Isa de Penay", capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

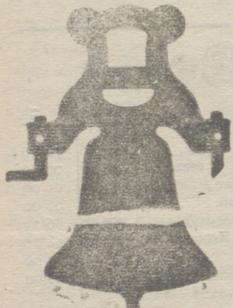
Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Compara con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesan conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Juanitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarriz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañón, Isas, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Brivesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivaeredondo, Cubo, Pasorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Agnas Cásdidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metales), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6'50 año, 12. Extranjero; año, 25 pesetas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1
Teléfono 125.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

PAPELERIA ALEMANA

IMPRESA LITOGRAFIA :: TIMBRADO EN RELIEVE

Material de Escritorio para oficinas de Banca y Administración
Material de dibujo para ingenieros y arquitectos. Casa proveedora del Congreso de los Diputados

GUILLELMO KOEHLER

:: :: 1, ESPARTEROS, 1 :: ::
MADRID

Teléfono número 1.837 Apartado número 373

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO



Huchas á domicilio para el ahorro

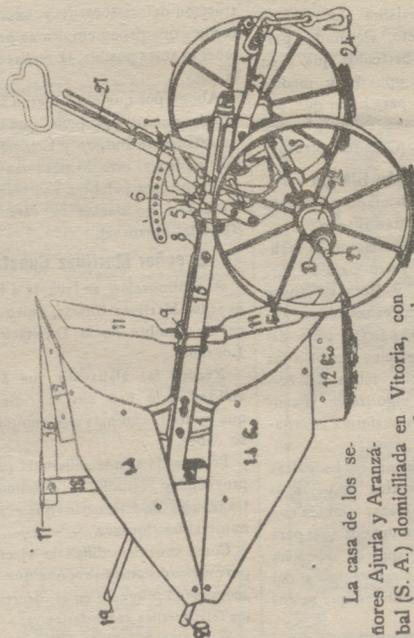
Elegantes — Artísticas — Seguras

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

— Alquiler anual: 0'50 pesetas —

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28.—BURGOS

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los afamados arados Brabant, gradas, desterronadoras, sembradoras y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, dirigirse á su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver

Mercado de cereales

VALLADOLID 1. — Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas de trigo, á 63'25 reales una. Tendencia sostenida.
Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo á 63'25 reales una. Tendencia sostenida.
Nava del Rey. 1 — La entrada ha sido 150. Se cotizó el trigo á 63 reales fanega.

Peñafiel 1. — La entrada en este mercado fué de 300 fanegas á 62 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno á 41.
Cebada á 28.
Yeros á 42.
Avena á 23.
Árevalo. 1 — La entrada en el mercado de hoy fué de 60 fanegas trigo á 63 reale una.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA
VITORIA